SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1620 *MENSAQUE RODRíGUEZ Y CíA, S.A.*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago Saber: Que en el procedimiento 741/07, ejecución 63/08-D, se ha dictado Auto con fecha 27/1/09, por el que se declara a la demandada "Mensaque Rodríguez y Cía, S.A." con CIF A-41001769, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 91.699,78 euros de principal más otras 18.340 euros presupuestadas para intereses, gastos y costas del procedimiento.

Sevilla, 27 de enero de 2009.- La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, Carmen Álvarez Tripero.

ID: A090005198-1

cve: BORME-C-2009-1620